



RESOLUCION No. **A** 0093

Paco Moncayo Gallegos
ALCALDE METROPOLITANO

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Administrativa No 0088 de 14 de septiembre del 2007, se delego a la Administradora de la Zona Quitumbe administre y fiscalice la construcción del Coliseo de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe.

Que mediante oficio No 0018-R-UEMQ de 14 de septiembre de 2007, el Dr. Galo Abad, Rector de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe (E), solicita la aprobación de la transferencia de US \$ 250.000,00 a la Administración Zona Quitumbe para la construcción del coliseo de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe.

En ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 69 numeral 21 de la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

RESUELVE:

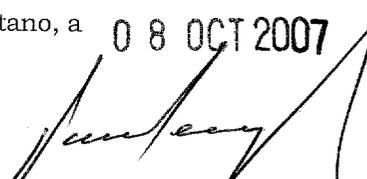
Art.1.- Autorizar a la Unidad Educativa Municipal Quitumbe transfiera el valor de US \$ 250.000,00 (doscientos cincuenta mil dólares) a favor de la Administración Zona Quitumbe, para la construcción del coliseo de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe.

Art.2.- El proceso de contratación estará a cargo del Comité de Contrataciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo determina la Codificación de la Ley de Contratación Pública y la Ordenanza Metropolitana No. 0184.

Art. 3.- De la ejecución de la presente Resolución, encárguese a la Dirección Metropolitana Financiera, a la Administración Zona Quitumbe y a la Unidad Educativa Municipal Quitumbe.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano, a

08 OCT 2007


Paco Moncayo Gallegos

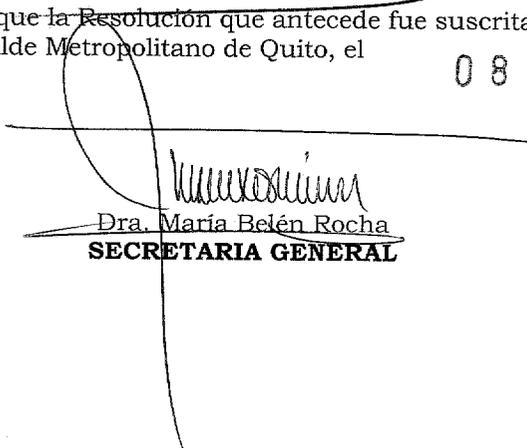
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZON: Siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el

LO CERTIFICO.-

08 OCT 2007

08 OCT 2007


Dra. María Belén Rocha

SECRETARIA GENERAL